

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Almacenar y transportar en lugar sombreado, seco y ventilado, en sus envases originales y bien cerrados.
- No comer, no beber ni fumar durante y después de la aplicación sin haberse lavado con agua y jabón.
- Evite su almacenamiento y transporte junto a productos alimenticios o medicinas de uso humano o veterinario.
- No contaminar los ríos, lagos o fuentes de agua.
- Usar guantes, máscara, gafas protectoras y mameluco con protector plástico durante la preparación y aplicación del producto.
- Peligroso para peces, abejas y otras formas de vida silvestre.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Grupo químico: Carbamatos

- En caso de intoxicación, llamar al médico. Provocar el vómito si está consciente y luego aplicar tratamiento sintomático y de sostén. Al contacto con la piel y los ojos, lavarlos rápidamente con abundante agua limpia y jabón.
- Cuando hay síntomas de intoxicación aplicar sulfato de atropina en forma intravenosa o intramuscular 1 - 2 mg en adultos, repetir si es necesario.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106;
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018
CISPROQUIM: 0800-50847**

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado para este fin.
- No contamine las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Peligroso para abejas y artrópodos benéficos.
- Peligroso para invertebrados acuáticos no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Peligroso para animales domésticos, flora y fauna silvestre.
- No aplicar el producto en suelos con napa freática superficial.
- Respetar una banda de protección hacia fuentes de agua de al menos 5 metros.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DECISIVO 90 SP es un insecticida carbamato sistémico de amplio espectro de acción.

DECISIVO 90 SP se aplica diluido en agua limpia, preparar una pre mezcla adicionando la dosis recomendada del producto en un balde de agua, luego vaciar el tanque de aplicación y completar el volumen de agua a utilizar y agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.

Aplicar con cualquier equipo de aspersión, tratando de lograr una cobertura uniforme.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda aplicar en cualquier etapa del cultivo. Se recomienda un máximo de 2 aplicaciones por campaña.

PERIODO DE REINGRESO:

No entrar a las áreas tratadas durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

DECISIVO 90 SP es compatible con plaguicidas de uso común excepto con los de reacción alcalina o los compuestos de cobre.

FITOTOXICIDAD:

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/ha	g/200L		
Tomate	Gusano ejército	<i>Spodoptera eridania</i>	0.4	200	7	1
Maíz	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.5-0.6	250-300	7	0.1
Espárrago	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	0.4	200	1	2
	Copitarsia	<i>Copitarsia turbata</i>	0.4	200	1	2
Pimiento	Gusano del fruto	<i>Symmetrischema capsicum</i>	0.4	200	3	1
Alcachofa	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.4	200	N.D	0.2
	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	0.4	200	N.D	0.2

P.C.: Período de Carencia.
N.D.: No Determinado

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón)

